



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**DIDÁCTICA Y DINÁMICA DE GRUPOS EN
EDUCACIÓN SOCIAL**

1. Denominación de la asignatura:

DIDÁCTICA Y DINÁMICA DE GRUPOS EN EDUCACIÓN SOCIAL

Titulación

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Código

5806

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Eva María López Perea

4.b Coordinador de la asignatura

Eva María López Perea

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO -3º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se requiere

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conocer los procedimientos y las técnicas de intervención y de dinamización individual, grupal y comunitaria (CE.3.1)

Conocer los procedimientos y técnicas de formación de profesionales de la intervención en educación social (CE.3.2)

Dominar los procedimientos y técnicas de formación de agentes de intervención y de autoconocimiento como profesional (CE.3.5)

Saber aplicar los procedimientos y las técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria (CE.3.3)

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT7 - Resolución de problemas.

CT8 - Toma de decisiones.

CT9 - Trabajo en equipo.

CT11 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

E.2.4. - Saber aplicar los fundamentos teóricos de la Educación Social a los distintos ámbitos y grupos de intervención

E. 3..4 Promover la dinamización social

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Describir las características propias de la Didáctica y el Curriculum de Educación Social.
- Diferenciar correctamente los elementos integrantes de los paradigmas de las ciencias.
- Utilizar adecuadamente las estrategias de enseñanza.-aprendizaje según contextos.
- Conocer las fuentes del currículo de Educación Social y los elementos que lo integran.
- Saber aplicar las dinámicas de grupo según las necesidades.
- Identificar y conocer los principales principios, modelos y estrategias que, desde la didáctica y dinámica de grupos en Educación Social, son promotores de la



transformación de la educación social en un espacio coeducativo e inclusivo.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM EN EL ÁMBITO SOCIAL

La Didáctica y el Currículum en Educación Social.

Los paradigmas de las ciencias.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1. Proyectos de intervención.
2. Desarrollo, planificación y evaluación de la intervención en el ámbito social.
3. La intervención con inadaptados sociales.

El currículum: sus fuentes y elementos estructurantes.

Dinámicas de grupo.

1. Teoría, concepto, estructura y tipos de grupos.
2. Formación y desarrollo de grupos.
3. Dinámicas de grupo.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ayerbe, P Y Martínez, A (coord), (1991) Estrategias de intervención en la educación de inadaptados sociales ISBN 84-7884-061-3 , págs. 47-92, Pedagogía de la marginación,

Marín, M. Y Garrido, M.A (coord), (2003) El grupo desde la perspectiva psicosocial : conceptos básicos, Ediciones Pirámide,

Parcerisa, A , (2007) Didáctica en La educación social: enseñar y aprender fuera de la escuela, Barcelona: Graó,

Pasamar, G; Secada, J; Camilo, R; García, R; de Artaza ,M,M^a; Pacheco, T; Cabo, F; , (2009) Paradigmas actuales en Ciencias Sociales, Historia a debate: actas del III Congreso Internacional "Historia a Debate", celebrado del 14 al 18 de julio de 2004 en Santiago de Compostela / coord. por I. Sanmartín Barros ,(1), págs. 499-522,

Sánchez, M.M y Garrido M.A (coord), (2003) El grupo desde la perspectiva psicosocial : conceptos básicos, Ediciones Pirámide,

Torres, C y Pérez, M.J., (1999) Dinámica de grupos en formación de formadores: casos prácticos, Barcelona : Herder,

Blanco,A (coord), (2007) Intervención Psicosocial, Pearson. Prentice Hall,

Canto, J.M, (2000) Dinámica de grupos. Aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos, Aljibe,

Fabra, M. L., (1994) Técnicas de grupo para la cooperación, CEAC,

Feliz, T (coord), (2008) Didáctica general para educadores sociales, Mc Graw Hill,

Gil, F (coord), (2007) Introducción a la Psicología de los grupos, Pirámide,

Guaschi, M , (1996) La Acción educativa en el ámbito de la inadaptación social :un modelo de intervención en libertad , Barcelona: Estel,



Madrid, D y Mayorga, M^aJ, (2010) ¿Didáctica General en y para Educación Social? Puntos de encuentro desde la perspectiva del alumnado, *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 28 (2) págs. 245-260,

Marín, M. y Medina, J.M., (1998) El grupo como instrumento de intervención social, *Algaida*,

Marín, M. y Troyano, Y., (2004) Trabajando con grupos, técnicas de intervención, *Pirámide*,

Pereira, Z, Las dinámicas interactivas en el ámbito universitario, *Revista Electrónica Educare*, ISSN-e 1409-4258, Vol. 14, N°. Extra 0, 2010 (Ejemplar dedicado a: Revista Electrónica Educare (Extraordinario)) , págs. 7-20,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barreto , A, (2008) Dinámicas para grupos de trabajo: para organizaciones, empresas y equipos, Madrid : CCS,

Guilherme, S, Dinámicas de grupo para grupos, *Monitor educador*, ISSN 1139-2339, N° 95, 2003 , págs. 56-59,

Tous, J, (1993) Comportamiento social y dinámica de grupos. , PPU,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se promoverá la reflexión, la documentación, la recogida de datos y el análisis de los mismos como elementos fundamentales para innovación educativa, prestando especial atención a cuestiones relacionadas con la igualdad e inclusión de los diferentes grupos sociales y los nuevos modelos coeducativos.

Por ello, las estrategias y actividades que podrán ser utilizadas en el aula son:

One Minute Paper, dinámicas de grupo, seminarios, debates, etc.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.3.1; CE.3.2; CE.3.5; CT 15	18	20	38
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.3.5; CE.3.3	14	14	28
Exposiciones, seminarios, debates...	CE.3.5; CE.3.3 CT 7	8	12	20
Asistencia a tutorías	CE.3.1; CE.3.2; CE.3.5; CE.3.3	4	6	10



Realización de trabajos, informes, memorias...	CE.3.5; CT 9; CT 19; CT 20	8	24	32
Preparación de la evaluación	CE.3.1; CE.3.2; CE.3.5; CE.3.3 CT2	2	20	22
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación tendrá carácter continuo utilizando diversos instrumentos a lo largo del curso.

Éstos se adaptarán, en lo posible, a las circunstancias y posibilidades de implicación y asistencia del alumnado.

Habrán dos convocatorias, pero hay pruebas que son susceptibles de evaluación (actividades prácticas en el aula o fuera del mismo). La evaluación de dichas pruebas se llevará a cabo en los periodos de tiempo que se determinen, y el docente avisará, en el curso, con tiempo suficiente. Por su naturaleza de no repetibles (dinámicas de grupo en el aula o con un determinado colectivo) no se puedan recuperar en alguna de estas convocatorias.

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido.

“Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Si se responde a actividades o pruebas de evaluación con respuestas plagiadas o “copia de fuentes y recursos” existentes en cualquier medio, con autoría y/o propiedad intelectual distinta a la del estudiante que las presenta, se aplicará el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos:

“Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente el curso académico en el que se produzca el fraude”. “Las copias literales de textos en cualquier modalidad de trabajo serán motivo de que la asignatura sea automáticamente suspendida. Las citas que se incluyan en los trabajos deberán ser referencias debidamente recogidas.”

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado



en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Para poder aprobar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, será necesario:

- 1) Haber presentado y aprobado los distintos trabajos que se indiquen, en tiempo y forma.
- 2) Haber obtenido una nota de, al menos 5/10, en el examen.

Las actividades presenciales obligatorias son la asistencia al aula de al menos tres dinámicas de grupos (art. 9.3)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
EXPOSICIONES	10 %	10 %
Actividades prácticas en el aula, Trabajos e informes	40 %	40 %
EXAMEN escrito	40 %	40 %
PARTICIPACIÓN ACTIVA, autoevaluación y Coevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional» (Artículo 9 del Reglamento de Evaluación)

http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/reglamento_evaluacion_ubu_exto_refundido_con_la_modificacion_del_cg_de_25-06-2015.pdf

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los procedimientos de evaluación son:

Prueba escrita 40%

Trabajos o informes 40%

Lecturas y recensiones 20%

En todo caso, la “evaluación excepcional” no ha de comportar discriminación respecto



a la evaluación continua en relación al alcance de la calificación otorgada, permitiendo, si los resultados lo merecen, llegar a la máxima nota en la asignatura. Respecto a el tipo/s de prueba/s a realizar y los criterios de evaluación para la “Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios”:

Prueba escrita 40%
Trabajos o informes 40%
Lecturas y recensiones 20%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma de la UBU; referencias bibliográficas; artículos actuales de revistas especializadas;
medios informáticos y audiovisuales; apoyo individualizado tutorial.
Asesoramiento y seguimiento del trabajo individual y grupal.
Trabajo individual y resolución de casos prácticos en pequeño grupo.
Tutorización presencial y virtual.

14. Calendarios y horarios:

Calendario y horario se puede consultar en la web:
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>
Examen: el día indicado por el Centro.

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])^{*}

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	5806 Didáctica y Dinámica de grupos en educación social	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Eva María López Perea	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Eva María López Perea	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Siguiendo las indicaciones marcadas por la docente, se realizarán los trabajos y actividades evaluativas sobre los temas contenidos en la plataforma. Deberán enviar los trabajos demandados a través del correo electrónico de los profesores o subiéndolo a la plataforma según las indicaciones ofrecidas por la responsable de la asignatura. De este modo la profesora podrá ver la evolución de los trabajos elaborados por los alumnos y así poder solucionar dudas. Cualquier cambio que se produjera por la situación de emergencia sanitaria (cambio de fechas, procedimientos de evaluación, etc) será comunicado con antelación suficiente.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Ante un eventual rebrote de la enfermedad la metodología empleada se centrara en la realización de actividades de evaluación y de autoevaluación por parte del alumnado, así como trabajos y ejercicios obligatorios. Serán actividades prácticas de obligada realización que están pensadas para adquirir nuevos conocimientos y afianzar competencias adquiridas durante el curso. En este semestre se prima sobre todo la adquisición de la capacidad crítica a través del análisis y la realización de los ejercicios y trabajos grupales pero también en la detección de algunos aspectos relevantes que influyen de manera decisiva en la programación e implementación de los programas diseñados para posibles grupos de intervención.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La acción tutorial se realizada mediante **tutorías presenciales** (previa cita) así como la **utilización de medios y recursos telemáticos** como videoconferencias, videollamadas, correo electrónico, etc facilitando el contacto directo con el alumnado y sus problemas docentes.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La acción tutorial se realizada mediante la **utilización de medios y recursos telemáticos** como videoconferencias, videollamadas así como el correo electrónico, facilitando el contacto directo con los alumnos y sus problemas docentes.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen teórico-Práctico	40 %	40 %
Actividades prácticas (trabajos, informes, lecturas, recensiones, ...) tanto individuales como en equipo	40 %	40 %
Asistencia y/o participación (exposiciones, tutorías...)	20%	20%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Trabajos y ejercicios obligatorios	40%	40%
Actividades de autoevaluación	20%	20%
Actividades de evaluación	40%	40%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.



Los alumnos deberán ajustarse a las fechas designadas por los profesores para la entrega de trabajos, dentro de los plazos que establece las convocatorias oficiales.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

